



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP -UNC: 20870/2014

RESOLUCIÓN DECANAL 248/2014

VISTO:

El pedido del Sr. Mariano Schmidt, Consejero Estudiantil, solicitando el desdoblamiento de la fecha de las elecciones de representantes estudiantiles en el Consejo Directivo y de los representantes estudiantiles en las Comisiones Asesoras de las secciones y áreas de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCD 40/87 y su modificatoria 209/08 reglamenta la elección de representantes estudiantiles en las Comisiones Asesoras de Sección y Áreas de la Facultad;

Que en las anteriores elecciones de representantes estudiantiles en el Consejo Directivo y en dichas Comisiones Asesoras en el mismo acto eleccionario se provocaron diferentes confusiones en el electorado al momento de votar;

Que el mencionado tema se encuentra en tratamiento en el seno de la Comisión de Reglamento y Vigilancia del Consejo Directivo.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
"ad referendum"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Suspender la elección de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de las secciones y Áreas de la Facultad, hasta tanto el Consejo Directivo resuelva sobre el tema.

ARTÍCULO 2º: Extender las funciones de los actuales representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de las secciones y Áreas de la Facultad hasta que se lleve a cabo la elección de los nuevos representantes.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.-

Córdoba, 8 de mayo de 2014.

gl


Dr. ELVIO ANGEL PILOTTA
SECRETARIO ACADÉMICO
Fa.M.A.F. - U.N.C


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF